

Lima Noviembre 11. de 1825

Que el Ministerio de Hacienda expida la respectiva orden, para que de los fondos de recursos se entreguen a D.º Tomas Cardenas, cincuenta pesos por el trabajo que ha impendido en copiar varios papeles pertenecientes a la causa de D.º Juan Bermudezaga

*[Handwritten signature]*

P. O. del L.

*[Handwritten signature]*



O. S. 113-44.

MH-OL 113

Ca. 26

Doc. 99

Fol. 1

*[Handwritten word]*